

Decreto No. 1993 que nombra al Lic. Luis Manuel Cáceres, Gobernador Civil de la Provincia Espaillat.— G. O. N° 8023 del 7 de septiembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1993

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El licenciado Luis Manuel Cáceres queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia Espaillat, en sustitución del señor Donato Bencosme.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113° de la Independencia, 94° de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1994 que nombra al Doctor Porfirio Carías Dominici, Observador del Gobierno ante la Conferencia Mundial de Eucalipto.— G. O. N° 8061, del 4 de diciembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1994

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El doctor Porfirio Carías Dominici, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Roma, Italia, queda nombrado Observador del Gobierno dominicano ante la Conferencia Mundial de Eucalipto y en el viaje de estudios que se efectuará con tal motivo y que tendrá lugar en Roma del 17 al 29 de octubre de 1956.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de agosto